UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "Cartelería e Impresiones"

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los cuatro dias del mes de julio del año dos mil catorce, en el local de la Universidad Nacional de Itapúa. Se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado a Contratación Directa para **"Carteleria e Impresiones"**, siendo las 10:30 horas, con la participación de la Lic. Nimia Ramos, la Univ. Laura Ubeda y el Univ. Luis Parra en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Se observa que hasta el horario estipulado para la presentación de ofertas, ninguna empresa ha presentado su sobre de oferta, y teniendo en cuenta la Resolución N° 805/09, Art. 34 inciso "c" de la la Ley 2051/03 donde establece que atendiendo al tipo de procedimiento, en este caso por Contratación Directa, deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente.

Por tal motivo se solicitará la realización de una nueva convocatoria con fecha prevista para el día 14 de julio del presente año para las 10:00 entrega de sobres, y para las 10:30 Apertura de Sobres, y según la Resolución N° 805/09, Art. 34 inciso "c", de la Ley 2051/03.

Con lo que se da por finalizado el acto siendo las 10:40 firmando el acta los presentes.

Lic. Nimia Ramos
Auxiliar de la UOC

Univ. Luis Parra
Auxiliar de la UOC

Univ. Laura Ubeda
Asistente de la UOC